Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Boyacá

TRASLADO[1] RECURSO DE APELACION[2] – DOS (2) DIAS

RADICACIÓN	ASUNTO	DENUNCIADO	APELANTE	PROVEIDO	INICIA TERMINO	FINALIZA TERMINO
15000 1102 000 **2019 00867** 00	ABOGADOS	WILMAR LEONARDO ABRIL CARVAJAL	WILMAR LEONARDO ABRIL CARVAJAL (Investigado)	SENTENCIA SANCIONATORIA	24-07-2025	25-07-2025

El traslado comienza a correr desde las ocho de la mañana (8:00 A.M.) hasta las cinco de la tarde (5:00 P.M.) y se publica en la página web y en la Cartelera de la secretaría desde el día anterior.

MARILUZ BARAJAS CACERES
SECRETARIA

Firmado Por:

Mariluz Barajas Caceres

[1] Se publica en la Secretaría y en la página web un día antes de la fecha en que comienza a correr el término conforme lo dispone el artículo 110 del C.G.P.
[2] De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del art. 81 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con el art. 326 y 110 del C.G.P.

Secretaria

Comisión Seccional

De Disciplina Judicial

Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7432e679e724f737645b3c2bee20a899da9875b8a1fa2367f1b6b2352beb74c7**

Documento generado en 22/07/2025 04:05:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica